

**Comunicado**  
6 de diciembre de 2021

## **Petróleos Mexicanos, en conjunto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), anuncia una estrategia de apoyo para asegurar la sostenibilidad de la empresa en el largo plazo**

Petróleos Mexicanos tiene una importancia estratégica para México, no sólo por su papel crucial en el suministro de petrolíferos y sus derivados a la población, sino también por su importancia en términos de actividad económica y generación de empleos.

Además de los numerosos desafíos que enfrenta la empresa, se han identificado tres grandes retos estructurales en PEMEX que en los últimos años han deteriorado su situación financiera y su capacidad de producción: i) una elevada carga fiscal, superior a la de cualquier empresa petrolera en el mundo; ii) una elevada carga de deuda y altas necesidades de flujo de efectivo para cubrir sus costo financiero; y, iii) la falta de recursos para llevar a cabo los gastos de capital necesarios para mantener los niveles de producción.

Bajo estas condiciones, el Gobierno Federal ha tomado medidas para realizar cambios estructurales permanentes en la compañía, con el fin de lograr tres objetivos principales:

- Reducir la carga tributaria de la empresa, específicamente el Derecho de Utilidad Compartida (DUC), que ha pasado de 52 a 40%;
- Reducir la carga de la deuda de la compañía mediante inyecciones de capital;
- y
- Reducir el riesgo de refinanciamiento mediante operaciones de manejo de pasivos.

En este contexto, PEMEX anuncia hoy una operación de manejo de pasivos dirigida principalmente a las partes corta y media del perfil de vencimientos de la compañía, con el objetivo de reducir el riesgo de refinanciamiento y la deuda total. En esta operación, PEMEX ofrecerá a los tenedores de bonos denominados en dólares estadounidenses, con vencimiento entre 2024 y 2030, el intercambio por una combinación de nuevos bonos y efectivo. Adicionalmente, ofrecerá la recompra de bonos con vencimiento entre 2044 y 2060. Para llevar a cabo esta operación, el Gobierno Federal realizará una inyección de capital por un total de hasta USD 3,500 millones.

Con esta transacción, PEMEX y la SHCP esperan lograr: i) una reducción de la deuda externa de PEMEX en el mercado; ii) una mejora del perfil de vencimientos de la empresa al extender sus amortizaciones de corto y mediano plazos; y, iii) una recompra de bonos de la empresa valuados bajo par, lo que reduce el costo financiero para los siguientes años. La operación no contempla refinanciar los vencimientos de 2022 y 2023, dado el compromiso de la SHCP de asegurar la asignación de presupuesto para inyecciones de capital adicionales con el objetivo de cubrir dichos vencimientos.

De cara a la segunda mitad de esta administración, y de acuerdo a las condiciones de la operación mencionada, se busca una mayor coordinación entre PEMEX y la SHCP, con el objetivo de mejorar la posición financiera de la compañía. Adicionalmente, se han implementado y se implementarán las siguientes medidas en los próximos meses:

- I. Reformulación del plan de negocios, de manera que incluya las acciones específicas necesarias para fortalecer la posición financiera de la empresa en el mediano y largo plazos, así como para preparar a la empresa para los retos que enfrentará el sector energético en los próximos años.
- II. Implementación de mecanismos y estructuras financieras que permitan: i) la coinversión del sector público en proyectos de exploración y extracción para asegurar la disponibilidad de una plataforma de producción robusta; y, ii) la mejora de la estructura de deuda de la empresa.
- III. Cambios en la estructura de la empresa: Creación de una empresa filial que concentrará todas las actividades de comercialización nacional de PEMEX. Esta empresa será dirigida por el anterior Director de Finanzas de PEMEX, Alberto

Velázquez García. A cargo de la Dirección de Finanzas, en calidad de suplente por ausencia, se designa a Antonio López Velarde, quien fungía como Subdirector de Administración de Riesgos y Aseguramiento. López Velarde, cuenta con licenciatura en actuaría en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); maestría en Estadística y Matemáticas Financieras por la Universidad de Warwick, en Reino Unido; y doctorado en Ciencias Financieras por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Adicionalmente, tiene más de 20 años de experiencia en la empresa.

Finalmente, es importante destacar que la operación anunciada no tiene impacto en el gasto público ni en el Presupuesto de Egresos de la Federación. PEMEX sigue siendo una empresa productiva del Estado de acuerdo con la legislación mexicana, y el apoyo y las inyecciones de capital por parte del Gobierno Federal no implican obligaciones con sus acreedores.

-----

Este anuncio no es una oferta de compra o venta, ni una solicitud de oferta de compra o venta de valores de PEMEX. Cualquier oferta de compra o venta de valores de PEMEX será realizada únicamente por PEMEX de conformidad con los documentos de oferta correspondientes, y cualquier oferta de venta de valores de PEMEX estará limitada a compradores institucionales calificados y a personas no estadounidenses.

--oOo--